

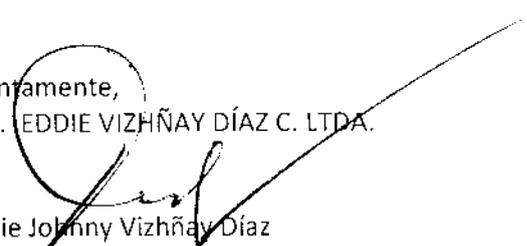
A LOS SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ING. EDDIE VIZHÑAY DIAZ C. LTDA.

En consideración con lo que mencionan los estatutos vigentes de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías y su Reglamento presento, a los señores socios de ING. EDDIE VIZHÑAY DIAZ C. LTDA., mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2012, así:

1. La compañía no ha realizado operaciones durante el año 2012.
2. No hemos tenido situación alguna relacionada con lo administrativo, laboral y legal.
3. Damos cumplimiento a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" según lo dispuesto en la Resolución N° 08.6.dsc.010 de la Superintendencia de Compañías de Noviembre 20, del 2008. Por lo tanto los estados financieros del año 2012 están preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.
4. Los estados financieros, tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012, están a disposición de los señores socios.

Mi reconocimiento a los señores socios por su gran aporte y colaboración.

Atentamente,
ING. EDDIE VIZHÑAY DÍAZ C. LTDA.


Eddie Johnny Vizhñay Díaz
Gerente

Guayaquil, 8 de abril del 2013